

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS TAXICOLIVO S.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, siendo las 14H00 del día 23 de marzo de 2016, se encuentran reunidos los accionistas de la COMPANÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS TAXICOLIVO S.A., en la sede de la compañía ubicada en la calle tres de noviembre, de la Parroquia San Fernando.

El Presidente da inicio a la junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2015.
2. Entrega y Aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al año 2015.
3. Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2015.

DESARROLLO

1. **Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2015.** El Sr. Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2015 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, recalca el asesoramiento de la contadora en el tema contable y tributario lo cual ha permitido tener un buen desarrollo con las actividades de la COMPANÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS TAXICOLIVO S.A., finalmente el Sr. Gerente agradece a los compañeros accionistas por la colaboración prestada, los señores accionistas luego de realizar algunas preguntas y luego de ser contestadas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe.
2. **Entrega y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al año 2015.** Toma la palabra el Sr. Comisario y procede a dar lectura a su informe del año 2015, informa que los movimientos económicos están apegados a las normas y principios contables de general aceptación y reflejan la situación económica de la Compañía por lo que sugiere la aprobación del mismo; el balance es aprobado y agradece a la administración de la Compañía por todas las facilidades brindadas.

3. Entrego y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2015.- El Sr. Presidente consulta a los miembros de la Asamblea si el Informe presentado por el Sr. Gerente es aprobado e si hay alguna modificación, los señores accionistas expresan conformidad por los Estados Financieros del año 2015 y aprueban los mismos.

Destino de Resultados del año 2015.

La junta General decide que los resultados obtenidos en este periodo quedaran registrados en Balances.

Para constancia de lo aprobado firman.


MAYRO MACHUCA
PRESIDENTE


LUIS LOJA
SECRETARIO